



EXPTE. D-

1388

/11-12



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

La Asociación "Gente de Arte", cumplió "70º años de trabajo ininterrumpido al servicio de la promoción y difusión de la actividad cultural en Avellaneda"

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria - PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución expresa el beneplácito por haber cumplido setenta años de trabajo al servicio de la promoción y difusión de la actividad cultural, por parte de la "Asociación Gente de Arte", de Avellaneda.

El pasado día 28 de mayo del corriente año se celebró el acto central, en su sede de la calle Alsina nº 234 y se inauguró un mural del ceramista Armando Carbone, basado en una obra del maestro Héctor Garmendia, quién fuera profesor de la Institución.

Además, se abrió el tradicional "Salón Anual de Socios", brindándose un reconocimiento a los socios fallecidos, de quienes expusieron sus creaciones artísticas y se presentó la Orquesta Municipal de Tango, dirigida por Héctor Mele.

Más allá del acto central, los festejos se extenderán a lo largo de todo 2011, con un concurso literario, óperas, zarzuelas, festivales de tango, jazz y de bandas, otro de cine animación, concurso de manchas para niños, dos obras de teatro, una mesa redonda sobre pintura, un ciclo de cine gratuito, dos encuentros corales y fotogalería, entre otras cosas.

También actividades habituales como el salón anual de pintura, en adhesión a las fiestas patronales, y el concurso para estudiantes de Bellas Artes, abarcando disciplinas, como pintura, dibujo, grabado y escultura.

La Asociación "Gente de Arte", ofrece más de veinte cursos para todas las edades, sin requisitos más que el ser socio de la entidad, con profesionales de calidad, sin abonar matrícula alguna y con cuotas mensuales de ochenta pesos.

En la actualidad se dictan los siguientes talleres: dibujo y pintura decorativa, croquis con modelo, arte y creatividad, grabado, tapiz en telar, macramé, fotografía, literario, periodismo, teatro, italiano, piano, canto, coro

JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



cerámica, taller en madera, encuadernación artesanal, vitral, arte y escenografía para cine y teatro, filete porteño y mosaico veneciano.

Comisión directiva:

Presidente: Elsa Lodeiro.

Vicepresidente: Teresa Monzón.

Prosecretaria: Ermenegilda Peres Lindo.

Tesorera: María Elena Antuña.

Protesorero: Anibal Gordillo.

Secretaria de Actas: Teresa Godoy.

Vocales Titulares: Norma Granetto, Héctor Bonavía, Elvira Varela, Lidia Arribas, Lucia Lavaissiere.

Vocales Suplentes: Carlos Rodríguez, María E. Saz, Teresa Conti, Celia Hozbor, Norberto Lucioni.

Revisores de Cuentas: Antonio González, Horacio Ramos, Roberto Díaz.

Se destaca la colaboración que se recibe de varias instituciones del Partido de Avellaneda, como los Rotary, el Club Argentino de Servicios y EDEA.

Pasaron setenta años de historia y las realidades de aquella década del 40 a este 2011, son diferentes en cuanto al marco social y cultural.

Gente de Arte continúa siendo la institución cultural referente de la zona sur, por su pasado, por su presente y por las nuevas generaciones de artistas que se forman día a día en sus talleres.

Por lo expuesto, solicito de los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.

  
JORGE DOMINGO SCIPIONI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria -PJ  
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.